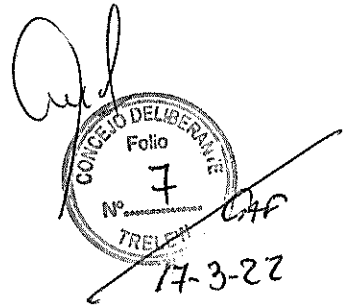




CONCEJO  
DELIBERANTE  
DE TRELEW

**ORDENANZA Nº 013378**



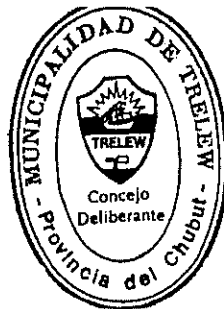
**DESPACHO DE LA COMISION DE CULTURA Y ACCION SOCIAL**

Trelew (Chubut), 10 de Marzo de 2022  
Ref.: Expte. Nº 29636 C.D.

**Señor PRESIDENTE:**

Finalizado el estudio de las presentes actuaciones, se pone a consideración de los Sres. Concejales el **PROYECTO DE ORDENANZA**, mediante el cual se declara a la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Trelew, Sitio Histórico. Resérvese el sitio mencionado a fin de imponerle el nombre de **“Dr. David Patricio Romero”**.

Luego de la lectura del mencionado **PROYECTO**, se solicita la aprobación del mismo y del presente despacho.



**IUN, CLAUDIA MARÍA**  
VICE-PRESIDENTE  
Comisión de Cultura y Acción Social  
Concejo Deliberante de Trelew

**GODOY, OLGA LAYDEE**  
PRESIDENTE  
Comisión de Cultura y Acción Social  
Concejo Deliberante de Trelew



# ORDENANZA Nº 13378

TRELEW (CHT), 17 de Marzo de 2022

Ref.: Expte. Nº 29636 C.D.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

# 11914

Que un grupo de ciudadanos/as de Trelew y Amigos/as de la vida y Compañeros/as de militancia del Dr. DAVID PATRICIO ROMERO, "OSO" como lo conoce la comunidad de la Provincia de Chubut, han solicitado a éste Cuerpo Deliberativo tenga a bien considerar la posibilidad de imponer su nombre a la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Trelew, donde se debaten los temas de nuestra comunidad, en homenaje a uno de uno de sus ciudadanos más comprometidos en la Defensa de la Democracia y de los Derechos Humanos y por haber dedicado una vida al servicio de la comunidad.

Que el Dr. DAVID PATRICIO ROMERO ha tenido una extensa trayectoria política, habiéndose ganado por su independencia de criterio, el respeto de "propios y extraños" como suele decirse.

Que casi no ha existido manifestación popular o hecho político relevante en TRELEW o en esta comarca del VIRCH, que no lo haya tenido como protagonista insoslayable. Como lo fue en el llamado "Trelewazo" y como defensor de los detenidos políticos de la "Masacre de Trelew".

Que egresado del Colegio Nacional de Trelew, se recibió de abogado y desde su juventud comenzó a militar en el Partido Justicialista.

Que durante el golpe militar de 1966 de Onganía y a raíz del encarcelamiento en Rawson de numerosos presos políticos, David Patricio ROMERO fue uno de los apoderados que los defendió de manera irrestricta.

Que en 1973 con apenas 34 años fue candidato a Gobernador de la Provincia por el Partido Revolucionario Cristiano, siendo ya reconocido como un joven abogado militante y comprometido y, luego de haber representado a varios presos políticos de la dictadura de Lanusse.

Que la dictadura más siniestra que sufrimos los argentinos tuvo su correlato en nuestra zona por lo que en las primeras horas del fatídico 24 de Marzo de 1976, fue al propio David Patricio ROMERO a quien le tocó esta vez engrosar las listas de presos políticos. Es que no podía ser gratis militar al lado de su entrañable amigo y socio, Dr. Mario Abel AMAYA en la defensa de los Derechos Humanos de detenidos políticos.

Que diez años después, en 1983, volvió a integrar la fórmula para la gobernación, esta vez, acompañando a Hebe Corchuelo Blasco como candidato a la vice gobernación.

///

  
Daniela Roxana Chiquichano  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante Trelew

  
Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew



TRELEW (CHT), 17 de Marzo de 2022

Ref.: Expte. Nº 29636 C.D.

11914

Que entre 1995 y 1999 fue Diputado Provincial por el "Frente País Solidario-FREPASO"- del cual fue uno de los fundadores en Chubut.

Que durante toda su historia militante -casi toda su vida- en el peronismo, aún cuando transitoriamente pueda haber tomado otros rumbos, no hizo más que honrar la política, que abrazó desde tan joven, concibiéndola como la herramienta de transformación social por excelencia. Ello no fue sin embargo obstáculo alguno para trabajar intensamente con militantes radicales de la talla de Solari Irigoyen y su propio amigo y socio en el estudio, Mario Abel AMAYA.

Que el último cargo público que honró con su propio testimonio de vida fue ejercer la titularidad de la Fiscalía Anticorrupción de la Provincia de Chubut.

Que con el Dr. Romero, las nuevas generaciones conocieron de sus propias palabras sobre los acontecimientos que marcaron un antes y un después en la historia de esta provincia, como lo fueron el "Trelewazo" y "la Masacre de Trelew", el inicio de la dictadura en el año 1976 y la primavera democrática del año 1983.

Que en silencio llevó adelante llevo adelante innumerables acciones en el seno de la comunidad trelewense como por ejemplo, su apoyo a distintas instituciones prestando servicios como Asesor Legal de manera totalmente gratuita, y demás vecinos de escasos recursos que tocaban a la puerta de su casa o su estudio.

Que es atribución del Concejo Deliberante imponer el nombre a calles, avenidas, pasajes, parques, paseos y otros sitios públicos en general, de conformidad con el Artículo 19.24 de la Carta Orgánica Municipal.

Que el reconocimiento a la trayectoria de personalidades que acreditaron méritos en la actuación pública en pos de lograr un país mejor, contribuye a consolidar los valores democráticos.

Que el citado artículo establece que cuando el nombre haga referencia a una persona o hecho histórico deben transcurrir diez años desde el fallecimiento de la persona o de dicho acontecimiento.

Que en el caso del entrañable Dr. DAVID PATRICIO ROMERO aún no ha transcurrido el plazo antedicho, motivo por el cual es dable efectuar la reserva de nombre para imponer a la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Trelew, el del Dr. DAVID PATRICIO ROMERO una vez cumplimentado el plazo dispuesto en el artículo 19.24 de la Carta Orgánica Municipal.

Que teniendo en cuenta tamaño trayectoria, éste Cuerpo Deliberativo quiere destacar la labor del Dr. DAVID PATRICIO ROMERO, reservando la Sala de Sesiones de ésta casa legislativa, a fin de otorgarle dicha denominación en conmemoración de tan honorable vecino al cumplimiento del plazo mencionado supra.-.

Daniela Roxana Chiquichano  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew



# ORDENANZA Nº 013378

TRELEW (CHT), 17 de Marzo de 2022

Ref.: Expte. Nº 29636 C.D.

**POR ELLO:**

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE  
EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.  
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON  
FUERZA DE:

## ORDENANZA

**ARTÍCULO 1ro.): DECLARESE** a la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Trelew sito en 9 de Julio Nº 391 como SITIO HISTÓRICO.

**ARTÍCULO 2do.): RESERVESE** el sitio histórico mencionado supra a fin de imponerle el nombre de "Dr. DAVID PATRICIO ROMERO", cuando hayan transcurrido 10 años del fallecimiento del vecino y funcionario de la ciudad de Trelew, en virtud de su vasta trayectoria como defensor de las causas populares, de las libertades públicas y de los derechos humanos, conforme solicitud que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 3ro.):** A partir del cumplimiento del plazo previsto en el artículo 19.24 de la Carta Orgánica Municipal, a contar desde la sanción de la presente, adóptese la frase: "Dada en la Sala de Sesiones "Dr. David Patricio Romero", a los ...días de Mes ... del año...", como pie de página de toda norma que se sancione en adelante en este Concejo Deliberante de la Ciudad de Trelew.

**ARTÍCULO 4to.):** La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

**ARTÍCULO 5to.): REGÍSTRESE SU SANCION, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.**

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 17 MAR. 2022

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 11914

  
Daniela Roxana Chiquichano  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante Trelew



  
Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew

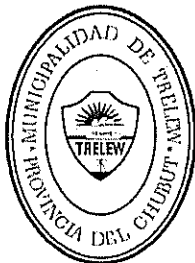
TRELEW, Chubut,

29 MAR 2022

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **P R O M U L G A** la presente Ordenanza como N° **013378**

*Dña. Lucía Galante*  
Directora Asuntos Administrativos  
Coordinación Asuntos  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

*[Signature]*  
**NORBERTO GUSTAVO YAUHAR**  
Secretario de Coordinación de Gabinete



*[Signature]*  
**ADRIAN DARIO MADERNA**  
Intendente

Trelew, 25 de enero de 2022.

Sr. Presidente del  
Honorable Consejo Deliberante  
de la Ciudad de Trelew  
Lic. Juan AGUILAR



11914

Los abajo firmantes, somos ciudadanos/as de Trelew y Amigos/as de la vida y Compañeros/as de militancia del Dr. DAVID PATRICIO ROMERO, "OSO" como lo conoce buena parte de nuestra ciudad y de la comunidad de la Provincia de Chubut.

En tal carácter, tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Presidente de ese Cuerpo legislativo, para solicitarle a Usted y por su digno intermedio a la totalidad de los/as Señores/as Concejales, representantes del Pueblo de Trelew, que quieran tener a bien considerar la posibilidad de imponer su nombre-Dr. DAVID PATRICIO ROMERO-, a la Sala de Sesiones de ese Cuerpo Legislativo, donde se debaten los temas de nuestra comunidad, en homenaje a uno de uno de sus ciudadanos más comprometidos en la Defensa de la Democracia y de los Derechos Humanos y por haber dedicado una vida al servicio de la comunidad.

El Dr. ROMERO ha tenido una extensa trayectoria política, habiéndose ganado por su independencia de criterio, el respeto de "propios y extraños" como suele decirse. Casi no ha existido manifestación popular o hecho político relevante en TRELEW o en esta comarca del VIRCH, que no lo haya tenido como protagonista insoslayable. Como lo fue en el llamado "Trelewazo" y como defensor de los detenidos políticos de la "masacre de Trelew".

Egresado del Colegio Nacional de Trelew, se recibió de abogado y desde su juventud comenzó a militar en el Partido Justicialista.

Durante el golpe militar de 1966 de Onganía y a raíz del encarcelamiento en Rawson de numerosos presos políticos, David P. ROMERO fue uno de los apoderados que los defendió de manera irrestricta.

En 1973 con apenas 34 años fue candidato a Gobernador de la Provincia por el Partido Revolucionario Cristiano, siendo ya reconocido como un joven abogado militante y comprometido y, luego de haber representado a varios presos políticos de la dictadura de Lanusse.

Ya en esa ocasión desoyó las directivas de la cúpula de su partido de origen que convertiría en una práctica política que hizo suya a lo largo de su militancia. Solía decir que, si "lueve en Bs As, nosotros aquí sacamos los paraguas", como forma de manifestarse contra el unitarismo y a favor

OLGA MAYDEE GOBON  
PRESIDENTA  
Comisión de Cultura y Acción Social  
Concejo Deliberante de Trelew

3742016  
RAMON  
722

Daniela Roxana Chiquichano  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante Trelew

RECIBIDO  
Fecha: 25/01/22  
Hora: 10:00  
Presidencia  
Concejo Deliberante de Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew

*[Signature]*  
OSWALDO MAIRAL



11914

*[Signature]*  
Edith E. Gacacodes  
DNI 5808912

*[Signature]*  
DNI 10512400

MARIA MARÍA MARTA  
DNI 6.729.156

*[Signature]*  
Dagula M bene  
23479518

*[Signature]*  
NORMA CERAUDO  
M. 604.040

*[Signature]*  
María Sofía Romero  
DNI: 44410592

*[Signature]*  
Daniela Roxana Chiquichano  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante Trelew

*[Signature]*  
Mónica Silva  
DNI: 25442220

*[Signature]*  
Ana Malena Romero  
45.466.385

*[Signature]*  
PATRICIO ROMER  
49409764

*[Signature]*  
Esteria Juana Mercado  
Partido Comunista

*[Signature]*  
23065284  
CRUZETA PATRICIA.

*[Signature]*  
Francisco Pujos

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew

11914

DEFINANZA Nº 013378



de nuestros intereses provinciales, algo que lo levantaba aún contra su propio partido de procedencia.

La dictadura más siniestra que sufrimos los argentinos tuvo su correlato en nuestra zona por lo que en las primeras horas del fatídico 24 de marzo de 1976, fue al propio David P. ROMERO a quien le tocó esta vez engrosar las listas de presos políticos. Es que no podía ser gratis militar al lado de su entrañable amigo y socio, Mario Abel AMAYA en la defensa de los Derechos Humanos de detenidos políticos.

Diez años después, en 1983, volvió a integrar la fórmula para la gobernación, esta vez, acompañando a Hebe Corchuelo Blasco como candidato a la vice gobernación.

Entre 1995 y 1999 fue diputado provincial por el Frente País Solidario-FREPASO-del cuál fue uno de los fundadores en Chubut.

Durante toda su historia militante -casi toda su vida- en el peronismo, aun cuando transitoriamente pueda haber tomado otros rumbos, no hizo más que honrar la política, que abrazó desde tan joven, concibiéndola como la herramienta de transformación social por excelencia. Ello no fue sin embargo obstáculo alguno para trabajar intensamente con militantes radicales de la talla de Solari Irigoyen y su propio amigo y socio en el estudio, Mario Abel AMAYA.

El último cargo público que honró con su propio testimonio de vida fue ejercer la titularidad de la Fiscalía Anticorrupción de la provincia de Chubut.

Con nuestro querido OSO Romero, las nuevas generaciones conocieron de sus propias palabras sobre los acontecimientos que marcaron un antes y un después en la historia de esta provincia, como lo fueron el Trelewazo y la Masacre de Trelew, el inicio de la dictadura en el año 1976 y la primavera democrática del año 1983, como venimos de decir.

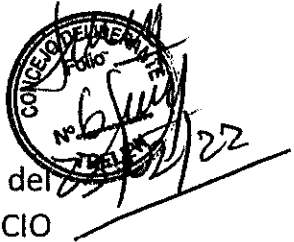
Estas líneas no reflejan toda su trayectoria sino sólo una pequeña parte relevante de la misma, ya que David P. ROMERO llevó adelante y en silencio innumerables acciones en el seno de la comunidad trelewense como por ejemplo, su apoyo a distintas instituciones prestando servicios como asesor legal de manera totalmente gratuita. Igualmente con una cantidad de personas de escasos recursos que tocaban a la puerta de su casa o estudio.

Por lo que aquí exponemos así como por lo que surge de los antecedentes que acompañamos a la presente solicitud, es que al Sr. Presidente y a las y los Sres. Concejales de nuestra ciudad de Trelew humildemente solicitamos que, conforme la COM y legislación vigente, se proceda a

Daniela Roxana Chiquichano  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante Trelew

OLGA HAYDEE AGUILERA  
PRESIDENTA  
Comisión de Cultura / Acción Soc.  
Concejo Deliberante de Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew



efectuar la reserva de nombre para imponer a la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Trelew, el del Dr. DAVID PATRICIO ROMERO.

11914 Entendemos que esta iniciativa ya reconoce un antecedente al menos en el mismo sentido, que ha sido receptado en una ordenanza vigente lo que viene a fortalecer nuestra solicitud.

Sin más, saludamos al Señor Presidente cordialmente quedamos a la espera de una respuesta.

FIRMAS

1266720

Estrella 13423245

1806567

DOFOUR Galile 14812769

Henry RAPAPORT 4.569.565

Frederic 7815427

536.345.22

7078004

17971915

13883295

Marcela Norrunti 10875386

Patricio del Villar 16.838.972

Paulo E. KONIG 14.933.029

13733719

11946278

José Eduardo Finster 10225686

125402004

10.804089

10550005

Daniela Roxana Chiquichano SECRETARIA LEGISLATIVA Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR PRESIDENTE Concejo Deliberante Trelew



M. Barrios Asado  
11.526.621

Account  
Nora Pesa  
6.241.26

11914

A H DORONZANO

~~17418847~~

Laura Aravena  
DNI 26880116

San Luis Pope  
13888121

BVL 20  
ANVREA  
17185589

Pablo Pablo  
22934284

11.000.559  
Gabriel Medina  
17819043

ALBA  
12434752

Carlos Wotko  
13160127

Manfred  
Cristina Perez  
DNI 16.841.748

Espejo  
DNI 1715450

Maria Gomez  
14973104

Antonio Roman  
18042317

ARACELI JESSICA  
124335367

Oscar Pope  
10804252

Silvia Asado  
10804095

RUBEN MURPHY  
16550122

MARTIN MEDINA  
21661291

Daniela Roxana Chiquichano  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR  
PRESIDENTE  
Concejo Deliberante Trelew